

Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MJYDH

Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada		Por Consejeros en reunión anterior					
Lugar	Moneda, 2° Piso	Fecha	14/11/2019	Hora Inicio	10:00	Hora Término	12:00

Lista de Asistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo
1	Maria Hueichaqueo	Presidenta del COSOC. Academia de la Lengua y Cultura Mapuche
2	Agustín Walker	ONG - LEASUR
3	Lautaro Videla	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile (CONADECUS)
4	Víctor Figueroa	Corporación de promoción y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores (CORPRODEAM)
5	Daniel Oyarzún	Asociación Chilena de Voluntarios
6	Jaime Figueroa	Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM)
7	Alejandro Jimenez	Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa
8	Vanesa Hermosilla	Emprender con Alas
9	Pablo Alarcón	Colegio de Abogados de Chile
10	Magaly Arteaga	Observatorio Internacional de Migración (OCIM)
11	Antonio Pozo	ONG de Desarrollo Adultos Mayores ciegos Baldomero Lillo

Lista de Inasistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo	Justificación
1	Alejandro Armstrong	Asociación Gremial de oficiales de la Armada en retiro (ASOFAR)	Con Justificación
2	Sandra Rivera	Fundación Acción para la infancia	Sin Justificación

Lista de Asistencia MJYDH

Nombre	Cargo
Karina Torres	Profesional Subsecretaría de Justicia
Álvaro Williams	Asesor Subsecretaria de Derechos Humanos

Compromisos de reunión anterior

Actividad	Responsable	Fecha	Estado
Enviar capítulos del Plan Nacional de Derechos Humanos que analizará cada Comisión	Consejeros	Octubre	Pendiente
Enviar reglamento de sala para trabajar y analizar	Alejandro Jimenez y Daniel Oyarzun	Octubre	Pendiente
Enviar carta borrador para el Ministro con la solicitud de sacar justicia vecinal de la Reforma Procesal Civil	Daniel Oyarzun	Octubre	Pendiente

Desarrollo Reunión

La Presidenta del COSOC da inicio a la reunión y solicita se lea el acta de la reunión anterior del 10 de octubre de 2019, donde se recuerdan los compromisos de las reuniones anteriores.

De los temas de la tabla de la sesión pasada, se discute el cronograma para las elecciones del COSOC período 2020-2022, y se decide revisarlo al final de la reunión, para pasar a los temas de la contingencia nacional.

Se acuerda analizar el estallido social y las implicancias en cuanto a la vulneración de derechos. Se consulta por temas relativos a la coordinación de la Subsecretaria de Justicia, con la Subsecretaria de la Niñez, vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes por Carabineros, se cuestiona la labor de SEGEOB y la DOS.

El Consejero Alejandro Jimenez, representante de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa, analiza la crisis actual a partir de 1988, plantea que la crisis se podrá descomprimir a partir de la inclusión de la participación ciudadana en el proceso constituyente.

El Consejero Jaime Figueroa, representante de la Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM), consulta a los demás consejeros ¿cómo podrían participar de estos encuentros nacionales como COSOC? y ¿cómo podrían participar dentro del Ministerio? Jaime propone redactar una declaración pública y consultar al Ministro Larraín en qué pueden aportar como COSOC.

El Consejero representante de Corporación Nacional de Consumidores y usuarios de Chile, CONADECUS, comenta sobre las acciones que ha realizado a través de la Red de Sitios de Memoria, analiza el accionar del Gobierno frente a la crisis y la importancia de la participación ciudadana. Concuere da con la necesidad de redactar una declaración pública.

El Consejero Víctor Figueroa, representante de la Corporación de promoción y defensa de los derechos de las personas Adultas Mayores (CORPRODEAM), analiza la situación de crisis actual del país relativo a los temas de la salud pública.

El Consejero Pablo Alarcón, representante del Colegio de Abogados, se disculpa porque debe retirarse a otra reunión y señala estar de acuerdo con la redacción de una declaración pública.

El Consejero Agustín Walker, representante de LEASUR, comparte las declaraciones de los demás consejeros y en honor al tiempo propone una carta con motivos de la vulneración de derechos humanos para presentar al Ministro. Propone, además, que se vuelvan a reunir en dos semanas más para concluir el análisis del Plan Nacional de Derechos Humanos. Propone también crear un video de difusión por parte de la presidenta con el contenido de la carta.

El Consejero Antonio Pozo, representante de la ONG de Desarrollo Adultos Mayores Ciegos, Baldomero Lillo, se cuestiona la idea de enviar nuevamente una carta al Ministro. Analiza la situación actual del país, la pertinencia de los COSOC y vuelve a solicitar una reunión con la DOS, argumentando que los COSOC deberían tener una asamblea de COSOC y una reunión con MIDESO.

El Consejero Agustín Walker lee la carta que enviaran al Ministro donde debaten hasta llegar a un consenso respecto del contenido. (ambas cartas son aprobadas y enviadas por oficina de partes).

El Consejero Lautaro solicita al Consejero Daniel Oyarzún les envíe lo que se está cambiando respecto a las modificaciones de la ley 20.500.

Se propone para la próxima reunión invitar a la DOS, SEGEGOB y MIDESO y retomar Plan Nacional de Derechos Humanos.

Se acuerda correr una semana la publicación de elecciones para el COSOC del Ministerio período 2020-2022.

Concluye la reunión, citando a reunión el 12 de diciembre de 2019 a las 10:00 horas.

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Invitar a MIDESO, SEGEGOB y DOS para la próxima reunión 12 de diciembre de 2019	Karina Torres	Noviembre de 2019
Cambios a la ley 20.500	Daniel Oyarzún	Noviembre de 2019

Próxima Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	10 de octubre de 2018, 10:00 a 12:00 horas
Tabla	<ul style="list-style-type: none">- Revisión acta sesión anterior.- Resumen del trabajo realizado por cada Comisión.- Elección Comité electoral.- Varios.